

S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CAPITAN GENERAL AUGUSTO PINOCHET UGARTE INFORMA AL PAIS

MENSAJE PRESIDENCIAL

11 SEPTIEMBRE 1987 • 11 SEPTIEMBRE 1988

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CAPITAN GENERAL DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE AL DAR CUENTA DEL ESTADO ADMINISTRATIVO Y POLITICO DE LA NACION EN EL DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE GOBIERNO

11 de septiembre de 1988

Compatriotas:

Al cumplirse un nuevo aniversario del 11 de Septiembre de 1973, informo a la nación de su marcha político-administrativa y socioeconómica durante el período 1987-1988.

Inicio estas palabras rindiendo un profundo homenaje a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden que han ofrendado su vida por la libertad de Chile.

Han transcurrido 15 años de aquel día heroico. El sacrificio de esos hombres se agiganta y nos da nuevas fuerzas para enfrentar los próximos desafíos.

Este 11 de septiembre de 1988 tiene un significado especial, pues muy pronto, el 5 de octubre próximo, el país se pronunciará si desea continuar la maciza obra desarrollada en estos años o, por el contrario, vuelve a los ya superados días de experimentos socialistas.

Por ello, es un momento decisivo para reflexionar sobre la tarea cumplida y meditar lo que nos traerá el futuro, cual es la consolidación y proyección del esfuerzo creador que los chilenos hemos realizado en estos años.

Se ha desarrollado aquí un gigantesco esfuerzo por levantar al país, pues todos, sin excepción, han entregado su aporte para alcanzar un sistema de vida más justo, más libre, más próspero y con mayores y mejores posibilidades.

Los chilenos han puesto su energía creadora al servicio de la patria para dejar atrás la pobreza, superar los odios y las divisiones que a nada conducen.

Hace 15 años, un día como hoy, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile asumieron el Gobierno de la nación para salvar al país de transformarse en una sociedad marxista.

Con ello, se cumplía un deber ineludible al escuchar el clamor de todo un pueblo jamás vencido y menos doblegado.

Siempre se dijo que la tarea de reconstruir moral y materialmente el país, junto con recuperar sus instituciones democráticas, exigía una acción profunda y prolongada de todos los chilenos, unidos a las fuerzas de la Defensa Nacional.

También se afirmó categóricamente que su permanencia en el poder no sería un mero paréntesis entre dos gobiernos partidistas, sino que muy por el contrario, con seriedad y profunda responsabilidad, nos proponíamos iniciar una nueva etapa en el desarrollo institucional del país.

Al mismo tiempo, tan importante jornada iría, progresiva y gradualmente, conduciendo a la nación a una plena democracia.

Luego, la primera reflexión que surge en esta fecha es la de haber cumplido integralmente con todos los compromisos contraídos.

Se han sentado las bases de una sociedad libre y democrática que muy pronto, tan sólo en pocos meses más, habrá de regir en plenitud con irrestricto apego a todas sus normas jurídicas.

Una muestra inequívoca de nuestra resuelta voluntad de consolidar la democracia y de avanzar hacia la plena vigencia de sus instituciones, constituyó nuestra decisión de poner término a los estados de excepción y a la prohibición de ingreso al país, que afectaba a algunas personas. Se han creado las condiciones socioeconómicas objetivas que permitirán enfrentar el próximo siglo en la condición de un país desarrollado, capaz de superar la pobreza que heredáramos de décadas de estatismo, demagogia y políticas socializantes.

Una mirada al pasado permite observar con satisfacción y legítimo orgullo, que salimos adelante, superando grandes dificultades, obstáculos y desafíos.

Los grupos extremistas, que promueven el terrorismo y la violencia y que fueron amparados por el gobierno de la Unidad Popular, han continuado manteniendo en estos años una agresión constante e indiscriminada.

¡Hoy, sólo por táctica está sumergida!

¡Debemos reconocer que esta agresión ha sido enfrentada por el Gobierno con valor y energía!

¡Para los hombres de armas caídos en la lucha contra este flagelo, vaya mi admiración y reconocimiento de gobernante y de soldado!

¡Rindo hoy un homenaje a los hombres y mujeres que han caído víctimas inocentes de la acción artera y criminal del terrorismo!

Lamentamos con dolor, también, la actitud rupturista de ciertos sectores que no entienden el proceso vivido por el país.

¡Repudiamos con todas nuestras fuerzas a los señores extranjeros, que tratan de intervenir en nuestros asuntos internos!

¡Ello es una amenaza para nuestra soberanía y aquellos chilenos que incitan tal acción merecen el más profundo rechazo de todos, porque han preferido la intervención foránea en asuntos que sólo son nuestros!

¡Sé, también, que la gran mayoría de mis compatriotas no quiere volver a vivir aventuras socialistas!

¡Hoy vamos hacia la consolidación de un régimen de libertad!

¡Vamos a un régimen democrático, en el cual todos tienen lugar!

¡Y será sólo la voluntad soberana de los chilenos la que decidirá nuestro futuro!

Chilenas v chilenos:

En la etapa que actualmente enfrentamos, debemos tener presente que el inmenso edificio institucional construido es, pese a todo, vulnerable a la acción regresiva que puedan emprènder, el día de mañana, sectores hostiles a una sociedad libre.

Sin embargo, la obra ya levantada es tan maciza y seria, que nadie con honestidad puede dudar de la voluntad y vocación del Gobierno para alcanzar las metas inicialmente propuestas, en el orden político, económico y social.

Muy pronto el país deberá pronunciarse acerca de su futuro y nuestra primera reflexión, antes de adoptar cualquier decisión, debe estar dirigida a lo que hemos hecho, a lo logrado, a las dificultades que hemos superado y a la valorización de nuestra dignidad nacional.

Luego debemos pensar en los tiempos que vienen y en cómo enfrentarlos.

Compatriotas:

Este Gobierno difunde sus realizaciones y busca su proyección sin ningún ánimo partidista, con el único objetivo de consolidar el orden institucional de la República y los mecanismos políticos democráticos, que estarán a disposición de los partidos y sectores independientes, cualquiera sea su posición frente al Gobierno.

¡Este es el compromiso con el futuro nacional que debe ponderarse en su exacta medida!

Se ha creado un nuevo régimen como consecuencia del colapso de la antigua democracia. De modo que el futuro del país, su estabilidad y paz social dependen del éxito que se obtenga para proyectar la labor realizada durante estos años.

¡Todo se ha hecho bajo el signo de nuestro único partido que se llama Chile y que tiene los brazos bien abiertos para recibir a todos los que habitan en este territorio!

Los chilenos de espíritu libre y pluralista, incluidos los que a veces, por una razón u otra, creen estar con la oposición, saben que en la nueva democracia todos los sectores estarán presentes y tendrán la posibilidad cierta de hacer valer sus legítimos intereses y objetivos.

Lo grave es pretender desconocer el sistema político vigente, aliándose con grupos totalitarios, pues así sólo se fortalecen las amenazas al desarrollo pacífico de nuestras instituciones políticas.

Vivimos un proceso electoral destinado a elegir democráticamente un nuevo Presidente de la República para definir nuestro futuro.

¡El Gobierno que me honro en presidir tiene la absoluta certeza de que con ocasión del plebiscito, Chile dará al mundo una nueva lección de democracia!

Un número jamás visto de chilenos en nuestra historia política, será el que acudirá a las urnas para expresar de un modo libre, secreto e informado, su voluntad de consolidar la sociedad democrática que contempla la Constitución Política de la República, o de destruir 15 años de patriótico trabajo por Chile.

Compatriotas:

El 5 de octubre, la ciudadanía deberá expresar su voluntad soberana sobre el candidato propuesto por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros para ocupar el cargo de Presidente de la República durante el próximo período presidencial.

Llegamos a este crucial momento con la totalidad de la legislación complementaria de la Constitución ya promulgada, o en avanzado estado de estudio en el Poder Legislativo.

En esta ocasión, rindo mi sincero homenaje a los señores miembros de la Honorable Junta de Gobierno por su preocupación y honestidad en el trabajo que han llevado adelante en cumplimiento de sus funciones legislativas.

Vaya también mi reconocimiento a los señores asesores del Ejecutivo, al Consejo de Estado y a la Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas Constitucionales.

Asimismo, no puedo dejar de mencionar la trascendente función cumplida por los señores miembros del Consejo Económico y Social, organismo asesor que ha abordado importantes materias con acuciosidad y con seriedad.

CAMPO ECONOMICO-SOCIAL

¡No ha sido fácil construir una economía moderna capaz de hacer de Chile una nación desarrollada!

¡Cuántos desequilibrios heredados fue necesario corregir para enfrentar las graves recesiones de los años 75 y 82!

¡Entre 1975 y 1985 nuestros términos de intercambio alcanzaron niveles reales equivalentes a la mitad de los observados en el decenio anterior y, por otra parte, durante la presente década las tasas de interés internacionales han alcanzado los niveles más altos del siglo!

Ante estas dificultades el país redobló sus esfuerzos, profundizó la modernización de su estructura productiva, emprendiendo un proceso de crecimiento económico sostenido.

Se puso especial énfasis en elevar las exportaciones, para lo cual se diseñó un conjunto de políticas, entre las que destacan la mantención de un tipo de cambio real y aranceles moderados.

En este contexto, la autoridad ha estado siempre atenta a dictar o mejorar disposiciones que cooperen a un desarrollo más acelerado y estable de nuestras exportaciones.

Así, en el último año destacan, entre otras normas, el perfeccionamiento del sistema de reintegro de gravámenes aduaneros y el del régimen de pago diferido de éstos.

¡Chile entró con decisión en el camino de la exportación!

Impacta ver cómo el país logró, a pesar de las adversas condiciones externas, pasar de un volumen de exportaciones que en 1973 representaban sólo un 14% del producto, a una relación exportaciones-producto de un 34% en el año recién pasado.

¡Impresionante resulta el observar los diversos productos de exportación! Las exportaciones diferentes al cobre representan el triple de lo que fueran a comienzos de este Gobierno, en el volumen total exportado.

Destaco este hecho como uno de los logros económicos de mayor significación de este Gobierno, por cuanto, gracias a las nuevas riquezas generadas en estos años, el país podrá enfrentar en mejores condiciones las posibles adversidades futuras.

¡Nos enorgullecemos de que nuestro edificio económico ya no se sustenta en una sola viga, pues pasó a tener varias, que lo fortalecen en su estructura y estabilidad, en beneficio de nuestros actuales y futuros conciudadanos!

¡El desarrollo económico que propiciamos es uno, sólido y estable!

¡Sin embargo, para ello no basta diversificar las exportaciones!

Se requiere también de un nivel alto de ahorro nacional y de una mayor inversión.

En los últimos años, se han multiplicado las iniciativas para promoverlos.

El buen funcionamiento del nuevo sistema previsional, la moderación en el gasto corriente del sector público, la aplicación de una reforma tributaria, que se orienta a gravar el consumo y la capitalización del sistema bancario, han colaborado en el incremento en la tasa de ahorro nacional, que se espera alcance a un 14,7% del producto en el presente año, el que el año 1984 era sólo de un 3%, debido al impacto de la crisis de la deuda externa.

¡Todo esto es un fiel reflejo de la capacidad de respuesta de la iniciativa individual, ante políticas adecuadas!

El fuerte aumento del ahorro, la inversión y el desarrollo del sector exportador son fundamentales para que la economía chilena tenga un proceso de crecimiento sostenido, que desde 1984 alcanza un ritmo promedio de un 5% al año.

Durante el primer semestre de este año, el producto geográfico bruto experimentó un incremento de un 5,8% en relación a igual período del año anterior.

¡Esto es lo que nos coloca en una posición de claro liderazgo en Latinoamérica!

¡Hoy Chile es ejemplo por su capacidad de crecimiento! ¡Como también lo es por el equilibrio en materia de estabilidad de precios!

Compatriotas:

El control de la inflación es una de las más importantes prioridades de este Gobierno.

Para el presente año, proyectamos una tasa de inflación de alrededor de un 10%, una de las más bajas en los últimos 30 años.

¡Los chilenos en el pasado conocimos el flagelo de la inflación, lacra que cuando se propaga grava principalmente los ingresos de los trabajadores, produce inestabilidad generalizada y es mortal para el crecimiento!

Sólo cuando se logra la estabilidad de precios y se recupera la disciplina fiscal y monetaria, se hace posible erradicar nuestros tradicionales procesos inflacionarios. Ello fue una de las metas que nos propusimos el 11 de septiembre de 1973 y hoy, con satisfacción, podemos decir:

¡Señores: la misión está cumplida!

En materia de remuneraciones, si bien a partir de 1986 éstas crecieron en forma moderada, desde fines de 1987 han subido en forma más pronunciada, destacándose en el período de julio 1987 a julio 1988 un incremento de un 9,2% en los salarios reales

Todo esto es decidor respecto de lo que se debe esperar a futuro, en materia de ingresos de los trabajadores, lo cual, reitero, dependerá fundamentalmente de la mantención de la actual política económica, en su forma integral.

Reflejo de lo anterior fue el adelanto en el reajuste de remuneraciones del sector público, el cual permitió aumentar los sueldos hasta en un 15%, a partir de junio, para aquellos grupos de menores ingresos.

Asimismo, en el mes de mayo se otorgó un reajuste de pensiones que alcanzó en general a un 15% y a un 17,5% para las pensiones más bajas. Además, desde fines del primer semestre se incrementó el salario mínimo en un 24%.

La inflación acumulada desde el último reajuste alcanza a sólo un 1,5%.

¡Qué diferencia con el pasado, cuando al poco tiempo de anunciados aquellos aumentos paliativos de sueldos, ya la inflación repuntaba, con gran fuerza, corroyendo en tal forma esos reajustes, que prácticamente volvían a cero!

Compatriotas:

Con satisfacción puedo anunciar hoy que he enviado al Poder Legislativo un proyecto de ley para otorgar, con ocasión de las Fiestas Patrias, una bonificación extraordinaria a los trabajadores del sector público y municipalidades.

Esta bonificación asciende a seis mil pesos por trabajador, como asimismo, para el sector pasivo, el proyecto otorga la suma de dos mil pesos por cada carga familiar, con un mínimo de una por pensionado.

¡El Gobierno cumple cuando efectivamente cuenta con los medios para hacerlo!

Compatriotas:

Todos los avances reseñados se fundamentan en una vigilancia permanente de la política económica y de los equilibrios macroeconómicos básicos.

Sin desmerecer el papel que los diferentes instrumentos de la política económica han debido jugar, el ingrediente fundamental ha estado centrado en el realismo fiscal, caracterizado por una rigurosa austeridad en el gasto público, la administración racional de las empresas del Estado y el control estricto del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

El permanente control que el Gobierno ha mantenido sobre las finanzas públicas y el óptimo desempeño de la economía, han permitido que durante 1987 y lo que va corrido del presente año, se llevara a efecto una serie de rebajas tributarias que impulsan un contundente crecimiento en la producción y en el empleo.

Destacan en este sentido dos de ellas. La rebaja de la tasa arancelaria, de un 20 a un 15%, compensada con una devaluación del 4%, lo cual dará un impulso adicional al proceso exportador y por lo tanto al incremento en la producción y de nuevas fuentes de empleo.

La segunda corresponde a la rebaja del impuesto al valor agregado (IVA), de un 20 a un 16%, lo que contribuirá a seguir extendiendo a toda la población los visibles avances de la economía nacional.

¡Las rebajas de tributos efectuadas son la demostración más clara de un Gobierno que confía en la capacidad creadora de la persona y que posee la seguridad de que el espíritu de empresa y de superación de cada chileno es la más segura fuente de progreso nacional!

Estas rebajas se han llevado a cabo, conjuntamente con medidas de aumento del gasto, en aquellos rubros presupuestarios que más impacto social tienen.

En materia de empleo el Gobierno le asigna prioritaria importancia a la lucha contra el flagelo de la cesantía.

¡Las diversas medidas creativas puestas en práctica han dado los frutos esperados!

¡Hoy los resultados son elocuentes!

Teniendo en cuenta que nos encontramos en los meses más críticos del año, la tasa de desocupación bordea el 9%.

Ello significa que en los últimos 5 años, a partir de la última crisis recesiva, se ha generado más de un millón doscientos mil puestos de trabajo productivos.

¡Esto es algo que nunca Gobierno alguno pudo alcanzar!

Pese a los auspiciosos resultados alcanzados hasta la fecha, seguiremos con aquellas acciones y políticas que nos permitan asegurar que todos los chilenos tendrán acceso a un puesto de trabajo productivo, digno, estable y justamente remunerado.

¡De seguir por la senda que hemos construido, es posible que, a fines de este año el desempleo baje a un 7% y para fines de 1989, a sólo un 6%!

¡Desde esta tribuna hago un llamado a todos los empresarios de Chile para que, por una parte, ejecuten proyectos intensivos en el empleo de mano de obra y, por otra, retribuyan con remuneraciones justas a sus trabajadores!

¡Sé que hay señores empresarios que han tenido buen éxito!

¡Por ello, el Gobierno se llena de satisfacción!

¡Pero ese buen éxito debe ser compartido con sus trabajadores!

¡Debemos tener siempre presente que ellos son la base del progreso de una empresa y por ende de la nación!

En cuanto a la deuda externa, se ha continuado con una estrategia de negociación para obtener los recursos que el país necesita para su crecimiento, junto con reducir su monto, al aprovechar las alternativas de mercado existentes.

En el mes de agosto el país formalizó la suscripción de nuevos contratos que permiten una rebaja en la tasa de interés y dan flexibilidad a las cláusulas legales, lo cual abre nuevas posibilidades en el manejo de la deuda.

Compatriotas:

¡Debido a los inmensos logros alcanzados en el sector socioeconómico, no puedo dejar de rendir un homenaje a cada trabajador y empresario, que con un gran esfuerzo, durante los últimos 15 años, han superado inmensas dificultades logrando transformar al país!

¡Con ello han nacido nuevas riquezas!

¡También, con tal situación, se han conquistado nuevos mercados internacionales!

¡En un palabra, se ha colocado el motor para poner a Chile en marcha por el camino del desarrollo!

¡Y esto lo comprobamos al ver los logros más significativos de cada sector productivo del país!

En agricultura, se constata la positiva evolución de los últimos años, con rendimientos récords en los cultivos anuales de la última temporada.

El subsector frutícola mantiene el ritmo creciente de plantaciones, que alcanzan en la actualidad a más de 150.000 hectáreas, lo que constituye un fuerte aporte a las exportaciones sectoriales y las del país entero.

En la temporada 1987-1988, la superficie productiva del subsector hortícola aumentó en un 12% con respecto a la temporada anterior.

En el subsector forestal se alcanzó un millón trescientas mil hectáreas de plantaciones artificiales, lo que, unido al bosque nativo, nos da un activo de más de 9 millones de hectáreas.

En 1987, en lo que a agricultura se refiere, se logró un nivel de actividad exportadora que alcanzó los mil trescientos sesenta millones de dólares, cifra nunca antes registrada.

¡Cuán lejano nos parece el año 1973, cuando Chile exportaba productos silvoagropecuarios sólo por sesenta y dos millones de dólares!

La exportación frutícola, de setenta millones de cajas en el año agrícola 1986-1987, será superada en la última temporada con una cifra cercana a los noventa millones y con un valor aproximado a los setecientos millones de dólares.

El subsector pecuario ha experimentado importantes avances, al abastecer a la población y dar los primeros pasos a una exportación que puede tener grandes posibilidades.

Al comprobar el desarrollo que hoy presenta el sector silvoagropecuario, no podemos dejar de señalar el estado de postración y destrucción en que lo encontramos en 1973, luego de experimentar la aplicación de políticas estatistas equivocadas y de sufrir una reforma agraria que se basó en el despojo y la arbitrariedad.

Dicho proceso provocó un profundo daño al agro nacional, al país y a todos los chilenos.

Lo que constituye sólo una muestra de lo que el socialismo buscaba realizar con toda la sociedad chilena.

¡Después de ver la destrucción de nuestros campos y al comprobar hoy el progreso que presentan, se refuerza en nosotros la más firme resolución de no volver al pasado por ningún motivo!

¡Chile no se puede retrotraer al riesgo del hambre y del desabastecimiento generalizado, como ocurrió en los años negros anteriores a septiembre de 1973!

¡El comunismo fracasó al pretender doblegar al chileno por el estómago! ¡Fue más fuerte su espíritu de libertad que esas extorsiones!

¡Hoy, seguiremos adelante!

¡El fracaso socialista ya es pasado!

Compatriotas:

En el sector pesquero, durante 1987 se alcanzó un desembarque de 4,9 millones de toneladas, exportando seiscientos cincuenta y cinco millones de dólares, lo que representa un aumento de un 22,4% en relación a 1986.

El esfuerzo productor-exportador mantiene a Chile como el primer exportador de harina de pescado del mundo, como el tercer oferente de salmón del Pacífico, y situándose también entre los cinco primeros países pesqueros del orbe.

Al fomentar el desarrollo de las actividades productivas, destacamos que la Corporación de Fomento de la Producción ha mantenido una política crediticia a proyectos privados, a la vez que ha impulsado la realización de investigaciones.

En este período se otorgaron créditos por ciento dieciséis millones de dólares, es decir alrededor de treinta mil millones de pesos, lo que permitió financiar mil cuarenta y cinco proyectos de inversión privada.

Además de lo anterior, CORFO ha mantenido la preocupación por normalizar la situación de algunos de sus deudores, lo que ha permitido la continuación en actividad a numerosas empresas.

En cuanto a la función de investigación y desarrollo, CORFO promovió con especial énfasis acciones tendientes al desarrollo de las exportaciones, como también lo relacionado con la sustitución eficiente de las importaciones.

Por otra parte, ha continuado transfiriendo significativos paquetes accionarios a trabajadores de empresas filiales, ampliando el derecho de propiedad cada vez a más chilenos.

Por su parte, el sector minero presenta hoy un nivel de desarrollo que supera con creces los niveles históricos.

La pequeña y mediana minería del cobre ha aumentado su producción de ciento veinte mil toneladas, en 1973, a trescientas treinta mil en 1987. ENAMI ha aumentado sus compras de plata de veintisiete mil kilos a trescientos treinta y cuatro mil kilos, y las de oro, de dos mil doscientos cincuenta y cuatro kilos a once mil kilos.

Codelco-Chile ha mantenido su posición de liderazgo como primer productor mundial de cobre. Ha incrementado su nivel de seiscientos quince mil trescientas toneladas el año 1973, a un millón cien mil toneladas el año 1987, es decir en un 77.24%.

Debemos destacar también que se materializó el financiamiento de la inversión de mil cien millones de dólares del proyecto cuprífero "La Escondida". La ubicación geográfica, las reservas y las altas leyes de cobre, convierten a este yacimiento en uno de los mejores del mundo.

¡Ello constituye un voto de confianza de la comunidad financiera internacional y de los inversionistas, a la estabilidad económica y jurídica que se observa hoy en el país!

En materia de oro, el desarrollo de numerosos proyectos permitirá que nuestro país duplique su producción en el próximo trienio y se ubique en un expectable lugar como productor mundial de este metal.

En la minería no metálica, es necesario dejar constancia que el mayor logro de la industria del salitre y derivados es que hoy, gracias a la racionalización de su gestión, es rentable y se encuentra en una excelente posición.

En el sector energía, se destaca el inicio de operación de la mina de carbón de Pecket, ubicada en Magallanes, con una capacidad de producción de un millón cien mil toneladas al año.

En el área petrolera, existen varios contratos de operación en estudio y uno de ellos ha sido firmado recientemente, para explorar y explotar hidrocarburos en el salar de Atacama.

Deseo destacar, asimismo, la reciente puesta en operación, en la XII región, de la planta de Metanol, considerada la más grande y más moderna del mundo, que tiene una capacidad de producción de setecientas cincuenta mil toneladas por año y una inversión de trescientos millones de dólares.

Entre los proyectos en ejecución destinados a garantizar un suministro oportuno y económico de energía para el país, destacamos los progresos en la construcción de las centrales hidroeléctricas "Alfalfal", "Canutillar" y "Pehuenche", en la región centrosur, cuyas puestas en servicio se efectuarán, escalonadamente, entre 1990 y 1991.

¡El progreso que muestran los sectores productivos es el más claro indicador de que el país se encamina con decisión por la senda del desarrollo!

¡Toda esta tarea se refleja con elocuentes muestras de verdadero avance en cada uno de los sectores sociales!

En salud, luego de poseer una de las más altas tasas de mortalidad infantil de Latinoamérica, hoy está reducida a sólo un 18,6 por cada mil nacidos vivos.

La atención profesional del parto llegó a un 98% en 1987.

La mortalidad materna, de un 1,68 por cada mil nacidos vivos en 1970, llega hoy a un 0,46 por mil.

En materia de nutrición, a partir de 1975 se pone en marcha un sistema de vigilancia que cubre a un 85% de los menores de 6 años. Lo que ha permitido constatar la disminución de la tasa de desnutrición de un 15% en 1975, a un 8,8% en 1987.

¡La desnutrición grave prácticamente ha sido erradicada de nuestro país!

Se ha continuado con una importante inversión en infraestructura asistencial y hospitalaria, a la vez que se ha reforzado el correspondiente programa de equipamiento.

¡Cada día, el derecho a la salud es una realidad más concreta y efectiva!

En materia educacional, la inmensa obra modernizadora llevada a cabo en este sector muestra ya importantes resultados

Se ha reorientado el gasto fiscal hacia la educación prebásica, básica y media. Hoy vemos que en los sectores de menores recursos se ha aumentado la cobertura en educación básica desde un 29,9% en 1970, a un 56,7% en 1982, y la proporción de niños en edad escolar que no asiste a la escuela cae drásticamente desde un 41%, en 1970, a un 9,9% en 1982, y en estos últimos años el sector tiene una cobertura a nivel nacional de un 94%.

Otro logro de gran trascendencia lo constituye el nivel de escolaridad, el cual, de 4,4 años de estudio en 1970, sube a 8 años el año 1987.

La cobertura de enseñanza media es otro logro importante, pues de un 49,71% en 1970 sube a un 79,52 el año recién pasado.

En lo que se refiere a educación superior, a partir de 1981 se abrieron enormes posibilidades de estudio para los jóvenes chilenos, correspondiéndole al sector privado un importante papel en esta materia.

¡La juventud chilena tiene hoy mayores posibilidades que las que poseía en el pasado!

¡Pido a los jóvenes valorar esta realidad!

¡También asumir con responsabilidad su compromiso con el país!

¡Y no dejarse utilizar por quienes hacen de la prédica del odio su método habitual de acción!

En lo educacional, el Gobierno tiene una especial preocupación por el magisterio nacional, reconociendo su importante función formadora de nuestra juventud.

Compatriotas:

En el ámbito del trabajo, una mayor capacitación es signo de progreso personal, familiar y nacional. La capacitación laboral constituye un objetivo básico en la acción del Gobierno.

En el orden laboral, la fiscalización del estricto cumplimiento de las leyes del trabajo ha sido una tarea importante y prioritaria llevada a cabo en el período. En esta acción se realizaron treinta y cinco mil fiscalizaciones, con lo cual se favoreció a más de tres millones y medio de trabajadores.

¡Velar por el respeto de la ley laboral y los derechos de los trabajadores es tarea en que este Gobierno seguirá siempre empeñado!

Por otra parte, debemos destacar que la obra de modernización de la legislación laboral cumplida por el Gobierno se deberá complementar con la dictación del reglamento del Código del Trabajo.

En el plano internacional, Chile concurrió a la septuagésima quinta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, en la cual nuestro país tuvo una destacada participación dentro de las comisiones técnicas, que se ocuparon de estudiar y analizar las acciones de fomento del empleo y la seguridad social, la seguridad y la salud en la construcción y la promoción del empleo rural.

En materia previsional, el nuevo sistema de pensiones ha continuado perfeccionándose.

Los fondos acumulados sumaron en marzo de 1988 setecientos seis mil millones de pesos, y se proyecta que en 1990 alcancen a un billón ciento noventa y siete millones de pesos, invertidos en forma segura y rentable.

A partir del 1º de marzo de 1988 se dispuso la fusión de las instituciones de previsión del antiguo sistema en el Instituto de Normalización Previsional, con el objeto de racionalizar y optimizar los recursos materiales y de personal disponibles.

Las modificaciones introducidas en materia previsional permiten que el país tenga hoy un sistema de seguridad social más equitativo, justo y financieramente sano, que le otorga cobertura al 77% de la población activa, siendo el promedio para América latina de sólo un 40%.

En lo que respecta al sector justicia, el Gobierno ha mantenido un irrestricto respeto a la independencia del Poder Judicial, consciente de que constituye un pilar fundamental del estado de derecho.

Conocedores de la postergación que por décadas sufriera este Poder del Estado, se ha prestado una preocupación preferencial a su fortalecimiento, a la situación de sus magistrados, al aumento del número de tribunales y al mejoramiento de su infraestructura.

Largo sería detenerse a considerar, en detalle, toda la obra gubernamental de estos años dirigida a dignificar la función de la magistratura.

La construcción de unidades judiciales, la entrega de un nuevo edificio para el funcionamiento de los juzgados del Trabajo en la capital y el moderno edificio de tribunales "Presidente Manuel Montt", destinado a los treinta juzgados civiles de Santiago, con una inversión pública superior a los dos mil millones de pesos, son muestras elocuentes del efectivo interés del Gobierno por este importante sector.

En materia legislativa, la preocupación no ha sido menor. Así, el proyecto de ley orgánica constitucional sobre organización y atribuciones de los tribunales será pronto una realidad.

Nuestra preocupación por la familia en general y por la mujer casada en particular nos ha llevado a dictar la ley sobre adopción de menores y a tener actualmente en avanzado trámite en el Poder Legislativo una iniciativa legal que tiene por objeto reconocer a la mujer casada plena capacidad, cualquiera sea el régimen matrimonial de bienes que regule sus relaciones patrimoniales.

La atención de pequeños en situación irregular nos ha llevado a proporcionar al Servicio Nacional de Menores un cuantioso presupuesto que permite la atención de más de cincuenta mil menores.

En el sector vivienda y urbanismo podemos señalar que, una vez más, se han cumplido las metas trazadas.

Se ha puesto en marcha el sistema unificado de subsidios para sectores medios, mecanismo a través del cual se están entregando treinta mil de éstos durante el presente año.

También se continuó con el programa de viviendas básicas, a través del cual se entregarán veintitrés mil viviendas más a lo largo de todo el país.

Como parte de este programa, se inició el "Plan nacional de allegados", que atenderá durante el segundo semestre de este año a más de quince mil familias en estas críticas condiciones.

Asimismo, se encuentra en ejecución la "Cruzada por la propiedad", que permitirá sanear ciento cuarenta y cinco mil títulos de dominio pendientes.

¡A ello se agrega más de un millón de títulos de dominios ya entregados como solución habitacional!

En el trancurso del presente mes de septiembre se ha convocado a licitación pública para la construcción de las quince mil viviendas correspondientes al programa extraordinario que anunciara el 1º de mayo de este año.

Asimismo, se encuentra en marcha el "Plan nacional de pavimentación urbana" para la recuperación de las calles de todas las comunas del país.

¡La enorme cantidad de actividades que conforman el plan habitacional del Gobierno hacen de la vivienda una imagen de superación y una tarea de dignidad!

¡Este esfuerzo de fomento en vivienda se ha mantenido ya por largo tiempo!

¡En los últimos 15 años, en el país se han construido alrededor de un millón de viviendas!

¡Es un logro que nos enorgullece a todos los chilenos!

¡Para un familia también digna, hay que dar un hogar digno!

¡Ese fue nuestro objetivo de ayer!

¡Ese es el logro concreto de hoy!

En materia de campamentos, de las cientos cincuenta y tres mil familias que vivían en condición denigrante en el año 1973, hoy quedan menos de siete mil, las que a su vez tendrán solución en un plazo no superior a 12 meses.

¡Otro tanto ha ocurrido con las ciento diecisiete mil familias que gobiernos anteriores condenaron al drama de los pozos negros, a través de las "operaciones sitio"!

En materia de infraestructura básica y equipamiento, la cobertura de agua potable en población urbana, que en 1970 sólo alcanzaba a un 66,5%, llega hoy a un 97% de los hogares chilenos.

¡No obstante los espectaculares avances logrados, aún queda mucho por hacer!

¡Y lo seguiremos haciendo, con realismo y responsabilidad!

¡Sin demagogia, sino con soluciones reales y efectivas!

¡Si continuamos por esta senda, el déficit habitacional crítico desaparecerá definitivamente en 1997!

¡Este es el desafío que asumimos hoy!

La continuación del programa de regularización de la pequeña propiedad raíz, la transferencia de bienes raíces fiscales y la colonización de la XI región, se siguen desarrollando con buen éxito dentro de las tareas que lleva adelante el sector bienes nacionales.

La gradual aplicación de la política de economía social de mercado, junto a la participación creciente del sector privado y a las medidas de ordenamiento y racionalización, han permitido al país que el transporte y las telecomunicaciones pasen de una situación de déficit, atraso tecnológico y desorden administrativo, a la actual situación de ordenamiento administrativo y financiero, a un real desarrollo tecnológico y a una mayor cobertura geográfica.

Por otra parte, la flota de buques de propiedad de armadores chilenos aumentó su capacidad en 1987 en un 11,5%.

Los operadores nacionales del transporte aéreo atendieron un incremento de un 14% en pasajeros y un 32% en carga.

El transporte por carretera subió en más de un 8% en pasajeros y un 22% en carga.

El sector de telecomunicaciones refleja en forma fehaciente el desarollo alcanzado por el país en el presente año.

Lo anterior se traduce en el explosivo crecimiento de la demanda por servicios.

Los servicios limitados requeridos por empresas particulares crecieron en 103% respecto a 1987. Las solicitudes de radiodifusión, en 123%. El servicio telefónico, en 15%.

La televisión por cable tiende a incrementarse y luego cubrirá 11 localidades del país.

En cuanto a las inversiones, sólo en el subsector telefonía se alcanzó los veinte mil cuatrocientos diez millones de pesos.

¡Estos son algunos signos visibles del progreso que el país ha experimentado en los últimos años!

Compatriotas:

Frente al sostenido crecimiento económico producido por la diversificación y aumento de las exportaciones, el Gobierno puso especial énfasis en mejorar la infraestructura pública para brindar el apoyo necesario a este elevado nivel de desarrollo nacional.

Así, la tarea de obras públicas logró rehabilitar el 82% de la carretera longitudinal, recibida en grave estado de deterioro, y las vías transversales que conducen hacia los principales puertos.

La Carretera Austral, anhelo que parecía tan lejano e imposible, es ahora una realidad concreta.

Este titánico esfuerzo de 1.250 kilómetros, desde Puerto Montt a Cochrane, incorpora al desarrollo de Chile ciento cuarenta mil kilómetros cuadrados de alta potencialidad económica y de una importancia geopolítica incalculable.

Se suma a lo anterior la concreción de un programa que entregó más de mil kilómetros de nuevos caminos pavimentados y ochenta puentes definitivos.

También se destacan la terminación de la ruta Concepción-Santa Juana; la ruta Punta Arenas-Puerto Natales; los caminos Valdivia a Niebla; Aysén a Chacabuco y el de acceso a Maullín-Ruta 5; todos ellos de gran beneficio local y nacional.

Nuestra vialidad urbana ha dado solución en la capital a diversos nudos viales, entre otros, al proyecto "Avenida Circunvalación Américo Vespucio", cuyas últimas obras, "Puente Centenario" y "El Camino de Las Condes a Conchalí", recientemente se inauguraron.

También se ha continuado dando apoyo al desarrollo del ferrocarril metropolitano, cuyo proyecto de ampliación de la línea 2 entre las estaciones "Los Héroes" y "Puente de Cal y Canto" ha finalizado.

Ante las crecientes necesidades portuarias y aeroportuarias que ya se vislumbran se llevan adelante los correspondientes estudios técnicos y económicos.

Consecuente con lo establecido en nuestra Carta Fundamental de 1980, se ha dado comienzo al proyecto y construcción del edificio para el nuevo congreso nacional en Valparaíso, en donde se desarrollarán las funciones del Poder Legislativo.

¡La acción de obras públicas acrecienta el desarrollo social y mejora la calidad de vida de todos los chilenos!

Chilenas y chilenos:

¡La gran obra llevada a cabo por el Gobierno en el campo social ha sido posible gracias al apoyo decidido en un amplio sector ciudadano que, con generosidad y abnegación, ha entregado su esfuerzo en procura de ayudar al más necesitado!

¡Así, gigantesca es la labor desarrollada por el voluntariado femenino, en las diversas organizaciones de bien social que las agrupan y que constituyen un ejemplo para el mundo de lo que es capaz la mujer chilena!

¡En esta ocasión solemne quiero testimoniar mi reconocimiento de gobernante a todas la mujeres de Chile!

¡Ellas fueron en un pasado no lejano vanguardia en la lucha por la libertad! ¡Ellas han sido las primeras en la lucha contra la pobreza!

¡Mujeres de Chile: mucho les debe la patria y sus hijos!

Quiero, muy especialmente, testimoniar a mi querida esposa mi personal y más profunda gratitud.

Su invariable e incansable apoyo me ha permitido superar los momentos de mayores dificultades, que supone la tarea de gobernar.

¡Su dedicación y entrega a la labor del voluntariado femenino y juvenil el país la conoce y la valora!

A las distinguidas esposas de los señores miembros de la Honorable Junta de Gobieno vaya también mi reconocimiento por su inmensa labor al frente de las organizaciones del voluntariado que presiden.

Su preocupación y dedicación constituyen un ejemplo de entrega a la labor de acción social.

¡A ellas, gracias, en nombre de Chile!

Compatriotas:

¡El país puede tener confianza en la mujer chilena! ¡Sé que ella será baluarte de una nueva y trascendental victoria!

CAMPO DE LA DEFENSA NACIONAL

Las instituciones de la Defensa Nacional, junto con cumplir sus tareas profesionales más estrictas, llevaron adelante una amplia labor de apoyo social.

La industria militar continuó su desarrollo para beneficio del país.

Sin embargo, la función de la Defensa debió enfrentar la mano criminal del extremismo.

Distinguidos oficiales y soldados de las Fuerzas Armadas así como valerosos miembros de Carabineros y de Investigaciones de Chile, entregaron su vida en actos de servicio, víctimas del ataque cobarde y vil del terrorismo.

A través del Comando de Ingenieros, el Ejército continuó llevando a cabo obras de incremento y mejoramiento de la red vial.

El Instituto Geográfico Militar presta su valiosa colaboración a la educación al editar importantes textos de estudio e investigación.

La Armada Nacional, en su labor en el campo de la seguridad marítima, puso en práctica un importante plan de vigilancia y control de la contaminación del mar chileno, velando así por su integridad ecológica.

Durante el presente año, en el mes de julio, ASMAR puso término a la construcción del transporte "Aquiles", unidad de un desplazamiento de cuatro mil quinientos cincuenta toneladas a plena carga.

En el Territorio Antártico, las Fuerzas Armadas realizaron una efectiva labor de soberanía e investigación científica.

La Fuerza Aérea, entre octubre y noviembre, llevó a efecto una nueva etapa en su plan de penetración hacia el polo sur, al determinar la factibilidad de aterrizaje de aeronaves en pista de hielo y la instalación de un refugio que proporcione el apoyo necesario para proseguir este programa.

La Empresa Nacional de Aeronáutica alcanzó un alto grado tecnológico en el desarrollo de proyectos, lo que ha permitido su incorporación al mercado internacional.

En cuanto a seguridad en aeronavegación, se puso en operación experimental el sistema internacional de búsqueda de aeronaves extraviadas, a base de satélites, avance que es el primero en el hemisferio sur.

Las Fuerzas de Orden y de Seguridad Pública desarrollaron sus actividades con eficiencia y responsabiliadad, basadas fundamentalmente en la acción preventiva.

Las instituciones de la Defensa Nacional han desarrollado una amplia labor social, donde se destaca la atención al menor en situación irregular; los operativos cívicos efectuados a lo largo del país, en coordinación con las autoridades de gobierno interior; las tareas de transporte de carga y traslado del personal, en zonas aisladas y, especialmente, su actuación en situaciones de catástrofe.

El acelerado crecimiento de la práctica deportiva y recreativa impulsada por el Gobierno, a través de la Dirección General de Deportes y Recreación, ha sido una eficaz acción para elevar los niveles de desarrollo físico, intelectual y moral de la población.

CAMPO EXTERNO

Nuestra política internacional mantiene inalterable su tradicional apego a principios y normas que garantizan la sana convivencia entre las naciones, lo que posibilita una efectiva y recíproca colaboración e intercambio entre los pueblos.

Nuestra política externa descansa en principios esenciales como la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados, el respeto irrestricto de los tratados, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

Chile desea mantener relaciones con todos los países que, con igual respeto de tales principios, guíen su acción internacional por encima de eventuales discrepancias políticas o ideológicas.

De tal manera y en el ámbito del comercio internacional, hemos avanzado en la consolidación de importantes lazos financieros y comerciales con más de ciento veinte naciones del mundo.

La coherencia de la política económica sustentada por el Gobierno y el esfuerzo responsable del sector empresarial, público y privado, han permitido la obtención de metas trascendentes, la apertura de nuevos mercados y la captación de la inversión extranjera.

Nuestras relaciones con Argentina y Perú se han desarrollado en diversas formas de complementación, cooperación y entendimiento.

Con la República Argentina nuestros vínculos han evolucionado positivamente, en especial al ponerse en marcha mecanismos contemplados en el Tratado de Paz y Amistad de 1984, los que abren importantes vías de progreso en el ámbito de la cooperación económica y de la integración física.

Con la República del Perú las relaciones se han caracterizado por un creciente y fluido diálogo sobre materias de interés bilateral, que han generado una dinamización del proceso de acercamiento entre los dos países.

Con la República de Bolivia hemos demostrado nuestro interés por estrechar vínculos. En junio de 1987, cuando se interrumpió el diálogo que mantuvieron los cancilleres de ambos países, Chile subrayó que "consecuente con su voluntad permanente de acercamiento hacia esa República, entiende que puede colaborar con ese país en la búsqueda de fórmulas que, sin alterar el patrimonio territorial o marítimo nacionales, permitan materializar una integración bilateral que sirva eficazmente al desarrollo y bienestar de los respectivos pueblos".

Estos conceptos los reiteré en el Mensaje del año 1987 y hoy mostramos la misma predisposición.

Con el resto de las naciones de América latina, mantenemos vínculos de acercamiento y complementación.

También observamos con interés el desarrollo de la situación de Centroamérica, con cuyos pueblos hemos mantenido contactos positivos y estrechos desde los albores de nuestra vida independiente.

Las relaciones con los Estados Unidos de América tienen una importancia especial, dentro de nuestra política exterior y en el marco tradicional de entendimiento que históricamente las ha caracterizado.

En esta relación podemos constatar avances en áreas de interés común, así como una creciente complementación financiera y comercial.

Sin embargo, no podemos desconocer la existencia de algunos obstáculos para un mayor acercamiento, derivados en parte de la desinformación acerca de la verdadera realidad de nuestro país, del uso político que algunos grupos interesados hacen de tal desinformación y del intento de algunos sectores de ese país, que procuran influir en nuestro proceso institucional, debido a una distorsionada imagen del verdadero sentir del pueblo chileno. ¡En una palabra, no nos conocen estos caballeros!

Respetuosos de nuestra tradición soberana, hemos planteado con firmeza nuestro total rechazo a pretensiones de intervenir en la evolución de nuestra institucionalidad.

Al mismo tiempo, hemos reiterado nuestro anhelo de buscar caminos de sincera cooperación con los Estados Unidos, basados en un respeto recíproco, que, por cierto, excluye cualquier forma de intervención.

Nuestras relaciones con los países de Europa Occidental han crecido en forma importante, en particular en lo económico, comercial y cultural.

Conforme a los desplazamientos geopolíticos de la importancia oceánica, Chile tiene la convicción de que el Pacífico es el mar del próximo siglo y será un vehículo de unión, acercamiento y comercio con las naciones ribereñas. Es por ello que atribuimos una creciente importancia a estrechar más los lazos con los países y organismos de la cuenca del Pacífico.

También nos hemos preocupado de fortalecer, junto a nuestros vecinos corribereños sudamericanos, la comisión permanente del Pacífico Sur, organismo que nos interesa enriquecer y desarrollar.

En este marco oceánico, el Gobierno atribuye particular importancia a fortalecer nuestros vínculos con la República Popular China, así como a los importantes contactos económicos y financieros con Australia, Nueva Zelanda y otros, destacándose las inversiones de capitales provenientes de dichos estados, lo que refleja la confianza que existe para con nosotros en el ámbito internacional.

En lo comercial y cultural, merecen señalarse nuestros lazos con Japón y los nexos crecientes con naciones como la República de Corea, Tailandia, Indonesia y Singapur.

En el campo multilateral Chile ha mantenido su activa participación en los más importantes foros mundiales y regionales, insistiendo siempre en la urgente necesidad de despolitizar estos organismos, en particular aquellos de carácter técnico.

En el ámbito multilateral, hemos puesto especial énfasis en materias tales como el acuerdo general de la utilización del espacio exterior con fines exclusivamente pacíficos, el uso de la energía nuclear con iguales objetivos, la estructuración de mecanismos de desarme regional, los problemas relacionados con el medio ambiente y la situación alimentaria mundial.

Asimismo, hemos mantenido nuestra participación y aporte en un aspecto de tanta trascendencia como el derecho del mar y la Antártida.

Además coincidimos en la gravedad que reviste el problema del narcotráfico, materia que se plantea en foros internacionales. La lucha contra ese flagelo hace necesario adecuar las normas jurídicas del sistema interamericano para hacerlas más efectivas y prácticas.

Este año, Chile ha impulsado al respecto dos iniciativas, que se encuentran en etapa de consulta, habiéndose ya recibido positivas reacciones.

En síntesis, hemos actuado considerando que Chile es hoy un país moderno y que sus relaciones bilaterales y multilaterales con la comunidad internacional no se

limitan exclusivamente al campo político, sino que se extienden, también, a las sólidas realidades de los vínculos comerciales, las relaciones financieras, la inversión extranjera, el intercambio científico y la cooperación técnica, así como al estrechamiento de los vínculos culturales.

Todo ello ha permitido que los productos chilenos se comercialicen en los cinco continentes.

Nunca como hoy la presencia chilena ha sido más activa en Africa, Asia, Oceanía y el Pacífico. Nunca la imagen de seriedad económica y financiera de Chile ha sido tan respetada como lo es hoy día.

La maciza obra de estos años, de lo cual es demostración elocuente esta cuenta del último período, ha sido posible gracias al trabajo mancomunado de gobernantes y gobernados.

Gracias a la decisión resuelta de ir dejando atrás el subdesarrollo, para alcanzar la existencia de un clima generalizado de orden, paz y tranquilidad, que es el ambiente propicio para el trabajo y la creación.

¡Tenemos que seguir por este camino de construcción!

¡No podemos dar la espalda al progreso!

No ha sido fácil el camino que ha debido recorrer el país para llegar a este momento, en que los chilenos consolidaremos resueltamente la obra iniciada hace ya quince años.

El trabajo incesante de los hombres y mujeres de Chile ha logrado transformar un país en ruinas en una nueva nación pujante y vigorosa.

Chile es hoy día un país distinto, un país moderno, que ha incorporado a su vida diaria las ventajas que el mundo ofrece y que enfrenta con profundo optimismo y fe un futuro promisorio que nos llevará lejos.

El resultado de la tarea de este régimen es una obra que trasciende a las personas y a las instituciones.

Todo lo que hasta ahora hemos alcanzado se basa en la aplicación de políticas correctas y concretas y en la más resuelta voluntad para llevarlas a cabo.

Llevamos adelante un proyecto sólido, definido y coherente, en lo económico, en lo político y en lo social.

¡Proyecto que ya ha demostrado su eficacia con sus éxitos!

¡Nuestro ideario está basado en un irreductible compromiso con la libertad, la justicia y la dignidad del hombre, y lo hemos manifestado sin complejos ni ambigüedades!

¡Tenemos una sola actitud resuelta, que está dirigida a la libertad integral del hombre!

Chilenas y chilenos:

Ha existido un equipo de trabajo en lo político, económico y social, compuesto por hombres, mujeres y jóvenes, que han demostrado tener la capacidad necesaria para conducir un proceso.

¡Para guiar una acción!

Este equipo ha demostrado una experiencia que está pronta a seguir entregándose por entero al servicio de Chile, en la nueva etapa que iniciamos. ¡La maciza obra del Gobierno debe ser continuada!

¡Sería imperdonable dilapidarla para volver a improvisar y reiniciar aventuras revolucionarias ya fracasadas!

Frente a esta realidad, a esta gran obra, el presente nos anuncia un futuro lleno de esperanza.

¿Qué nos ofrecen los partidos políticos que respaldan el "No" en el plebiscito? ¡Sólo incertidumbre, vacilaciones, vaguedades!

¡Muchas concertaciones y casi ningún entendimiento y conocimiento de los problemas que interesan a todos los chilenos!

Compatriotas:

La gigantesca tarea realizada por este Gobierno necesita consolidarse con el paso hacia la nueva democracia, más estable, participativa y moderna, que aquella que conocimos en el pasado.

Queremos una democracia abierta, pero no entregada a la voracidad partidista ni a los apetitos totalitarios.

Queremos una democracia siempre abierta al perfecçionamiento de los instrumentos jurídicos que enmarcan la vida nacional, pero nunca concesiva, y menos aún permisiva para aceptar la propagación de doctrinas de odio, enfrentamiento y violencia.

Esta democracia necesita consolidar las nuevas instituciones, fortalecer los nuevos hábitos y permitir que sean las nuevas generaciones las que vayan asumiendo sus responsabilidades en el desempeño de las funciones públicas.

La vitalidad y armonía de este nuevo sistema político, que en pocos meses más cobrará su total vigencia, dependerá de la actitud responsable de todos los chilenos.

¡Yo invito a todos mis compatriotas a asumir con grandeza este desafío para seguir haciendo de Chile la nación con la cual todos soñamos!

¡La unidad nacional resulta fundamental para alcanzar los altos objetivos que nos hemos propuesto!

Pido a los chilenos que juntos consolidemos esta obra; que juntos estructuremos sanamente la democracia, poniendo en sus raíces los valores y principios más caros de la libertad del hombre.

Recogiendo nuestra experiencia histórica, hemos recorrido un camino gradual, capaz de garantizar la paz y la armonía, dentro de una evolución que de por sí es difícil.

¡Miremos los resultados, con la satisfacción de que hemos cumplido con nuestro deber!

La tarea realizada en todo este tiempo debe asegurarse definitivamente en los próximos ocho años.

Como Presidente de la República he encabezado distintas etapas en el desarrollo gradual de transición hacia la nueva institucionalidad, proceso que ha incluido avances hacia la libertad de prensa, el funcionamiento de los partidos políticos y todas aquellas sendas necesarias para culminar en la plena democracia.

También estoy conciente de que en esta etapa de consolidación se debe asegurar a las instituciones democráticas contempladas en nuestra Constitución,

pero ello requerirá de un renovado esfuerzo para transitar por un camino de construcción en libertad, respeto y mutua tolerancia.

De la misma forma, como se ha hecho hasta ahora, espero en el futuro cumplir las misiones que los chilenos me encomienden, teniendo siempre en cuenta sólo los superiores intereses de la patria.

¡De esta patria que tanto amo y a la que estoy dispuesto a entregar hasta el último aliento de mi vida!

Chilenas y chilenos:

¡Nuestro deber es mirar hacia el futuro!

¡En estos quince años hemos realizado más que lo que se había hecho en un siglo entero!

¡Es preciso redoblar el impulso modernizador y renovador para luego encauzar la actividad nacional en tres grandes líneas de acción: democracia, desarrollo económico y progreso social!

A partir del triunfo del "Sí" el país entrará en un proceso político de plena democracia, libertad y estabilidad, capaz de mantener las condiciones de paz, orden y seguridad, para asegurar las posibilidades objetivas de desarrollo personal y nacional.

En 1990 iniciará sus funciones un congreso representativo, el que deberá asegurar las condiciones de eficacia requeridas para que el trabajo legislativo permita al país seguir progresando.

En el ámbito regional, ya son una realidad los consejos regionales de desarrollo. Luego entrarán en plenas funciones los consejos comunales de desarrollo, lo que asegura una genuina participación ciudadana, tanto en el gobierno regional como en el comunal.

Una democracia participativa en la base permitirá a la autoridad conocer con mayor eficacia los problemas reales del ciudadano, de su comuna o de su región.

Luego, un banco Central autónomo será garantía de seriedad en el manejo de las finanzas públicas y una herramienta efectiva para evitar la tentación de políticas demagógicas de carácter inflacionario.

Todo esto, en el contexto de una gran tarea social que nos permitirá seguir avanzando en la lucha frontal contra la pobreza.

Compatriotas:

¡Nuestro triunfo en el plebiscito abre a los hombres, mujeres y jóvenes de este país posibilidades ciertas de desarrollo personal y familiar, como nunca antes habían sido posibles en Chile!

¡Estas no son promesas!

¡No ha sido ese el estilo de este Gobierno!

¡Jamás hemos engañado!

¡Siempre hemos preferido las obras concretas!

¡Nuestros hechos son efectivos, sin la vana ilusión de las palabras!

¡La gran obra de estos años es nuestro gran aval!

Chilenas y chilenos:

¡Cuando estamos en el umbral de un nuevo siglo, el país no puede arrojar por la borda todo lo que ha logrado!

¡Seguiremos entregando las mejores oportunidades a la juventud!

¡Creando más universidades, más centros de educación superior y técnica!

¡Otorgando más becas para estudiar a quienes tengan los méritos suficientes y carezcan de los medios para hacerlo!

¡Chile jamás debe negar un mejor destino a nuestra juventud!

¡Seguiremos estimulando a aquellos jóvenes con ideas e inquietudes para iniciarse en la actividad profesional, laboral y empresarial!

¡Deberemos otorgar mayores facilidades a aquellos que están dispuestos a colonizar las fértiles tierras que están quedando al descubierto con el avance de la Carretera Austral!

En una palabra, continuaremos impulsando políticas adecuadas para asegurar posibilidades efectivas de trabajo a todos los jóvenes.

El deporte, desarrollado como nunca lo fue antes, la ampliación de la cultura en general y el fomento del arte en particular han de ser posibles gracias a políticas de estímulo a la creación y a la capacidad.

¡Para todos los jóvenes de Chile hay un gran futuro en este régimen de libertad!

¡También lo hay para los trabajadores de mi Patria!

¡Sólo en un régimen de libertad económica es posible concebir la existencia de trabajos estables, productivos y bien remunerados, con posibilidades ciertas de progreso!

¡Cada trabajador será un propietario!

¡Esa es nuestra meta!

¡Y lo estamos haciendo realidad, con la difusión de la propiedad a través del capitalismo popular!

¡Para la mujer, la tranquilidad y la seguridad de saber que los suyos pueden crear, trabajar, producir y estudiar en un clima de orden y paz!

Ella, que fue el baluarte en la lucha por nuestra libertad, es ahora la que mejor sabe valorar lo que han significado estos años.

¡Para los profesionales y técnicos chilenos se abren nuevos y mejores horizontes de desarrollo y perfeccionamiento!

El plan nacional de ciencia y tecnología, un esquema de desarrollo abierto al exterior, el desarrollo de la informática, el incentivo a la investigación, son todos hechos y realidades que abren insospechadas posibilidades a nuestros profesionales y técnicos.

Para los empresarios chilenos, hay también un camino claro para emprender nuevas obras y producir más trabajo.

Son los hombres de empresa los que tienen una mayor responsabilidad en la generación de bienestar, cuando sus posibilidades de desarrollo se dan en un sistema de libertad.

¡Crear la riqueza y el consiguiente progreso debe ser un imperativo prioritario de los empresarios chilenos!

Para todos los chilenos, el camino que surge de nuestra victoria es claro, serio y real.

¡Eso es lo más importante para nuestro futuro!

¡A partir del triunfo del "Sí", se abre una posibilidad concreta de progreso personal y nacional!

El triunfo del "Sí" en el próximo plebiscito permitirá la erradicación definitiva de la extrema pobreza.

El afianzamiento de nuestra propia identidad cultural y de aquellos valores que nos han hecho grandes como nación sólo se podrán lograr a partir de la victoria de las ideas de libertad que nosotros encarnamos.

Sería ingenuo pensar que la consolidación de un régimen económico de crecimiento sostenido, basado en la iniciativa privada y en la apertura al exterior, pudiera tener posibilidades reales de afianzamiento con un gobierno que no hubiera dado muestras suficientes de fidelidad a estos valores y que está pensando destruir todo lo que se ha hecho.

El desarrollo de la ciencia, la proyección de Chile a la gran cuenca del Pacífico, el afianzamiento y consolidación de un Estado subsidiario y sin burocracia, sólo son posibles cuando hay una identificación plena con un ideario de libertad, democracia y con sentido de futuro.

Compatriotas:

El camino que muy pronto habremos de iniciar parte de nuestra victoria en el próximo plebiscito, la que conducirá a Chile hacia el más alto sitial de su historia.

¡Nadie, ningún chileno, puede restar su aporte a esta gran tarea!

¡Una vez más, hago un patriótico llamado a quienes se encuentran en la oposición!

Los llamo a entregar un aporte serio, sincero y constructivo a esta tarea que es de todos.

¡Porque la democracia es un medio de convivencia exigente!

¡La democracia se hace día a día, en la dinámica de la libertad personal y en el perfeccionamiento de la participación real en la economía, en la cultura y en la política nacional!

¡La diversidad de opiniones es necesaria y conveniente, pero cuando ella respeta la verdad y la justicia!

¡Así es posible formar un legado cívico para las nuevas generaciones!

¡Ahí está la clave del éxito!

¡Ahí está la clave de la esperanza!

¡Los chilenos debemos entendernos en la convivencia diaria!

¡Debemos perfeccionar, juntos, un orden de libertad y solidaridad!

Debemos concertar nuestras vocaciones, en especial las de servicio público, y responder con oportunidad a la urgencia de los problemas de Chile.

¡Debemos romper definitivamente los prejuicios y las barreras de ideas, sentimientos e intereses, ante las exigencias del bien común!

¡Así alcanzaremos los objetivos y las metas nacionales!

¡Llamo por ello a mis compatriotas para renovar la vida de Chile, con un espíritu de fraternidad y tolerancia!

¡Esta es la primera condición para ganar el futuro!

¡El futuro nos espera para engrandecer la patria!

¡Las generaciones del porvenir nos contemplan!

¡Es con ellas nuestro compromiso!

¡Y por ellas triunfaremos en el próximo desafío!

¡Nuevos caminos de reconciliación y grandeza nos esperan!

En ellos forjaremos una cultura de libertad y solidaridad, como lo exigen nuestra historia, los avances del presente y el Chile de mañana, que palpita alegre en la mirada, hoy libre y esperanzada, de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.

Chilenas y chilenos:

En estos momentos decisivos para nuestra patria no podría terminar estas palabras sin antes hacer público mi reconocimiento a esos cinco mártires que dieron su vida por salvar la del Presidente de la República, hace dos años, allá en la cuesta de Las Achupallas.

Vaya a sus familiares todo mi cariño y todo mi afecto a esos once héroes que, a pesar de estar heridos, lucharon como bravos para resistir el ataque del odio.

De esos valientes hay uno que aún sufre las secuelas dolorosas de su valor. Para todos ellos mi aprecio, mi estima y mi reconocimiento.

Compatriotas:

¡Al terminar estas palabras invoco a Dios Todopoderoso, y a El le pido que siga llenando de bendiciones a esta tierra que tanto amamos!

¡Que El nos dé la fuerza para seguir adelante en esta acción renovadora!

¡Con su ayuda tengamos siempre viva la fe en los mejores destinos de nuestra patria y en un mejor mañana para nuestros hijos!

iVIVA CHILE!